

V. I. Lenin



**I Y II CONGRESOS
DE LOS SOVIETS DE
DIPUTADOS OBREROS
Y SOLDADOS
DE TODA RUSIA**

1917

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa
Euskal Herriko Komunistak

I y II Congreso de Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia.

Lenin 1917

3-24 de junio (16 de junio-7 de julio) de 1917

25-26 de octubre (7-8 de noviembre) de 1917

Nota de EHK sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original *OBRAS COMPLETAS tomo XXVI, págs. 81-109* *OBRAS COMPLETAS tomo XXVII, págs. 351-370* editorial AKAL.

El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

Este trabajo ha sido convertido a libro digital para uso interno y para el estudio e investigación del pensamiento marxista.

Euskal Herriko Komunistak

<http://www.ehk.eus>

<http://www.abertzalekomunista.net>

INDICE

81 I CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE TODA RUSIA 3-24 de junio (16 de junio-7 de julio) de 1917

- 83 1. Discurso sobre la actitud hacia el gobierno provisional. 4 (17) de junio
96 2. Discurso sobre la guerra. 9 (22) de junio

351 II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE TODA RUSIA 25-26 de octubre (7-8 DE noviembre) DE 1917

- 355 1. ¡A los obreros, a los soldados y a los campesinos!
356 2. Informe sobre la paz. 26 de octubre (8 de noviembre)
361 3. Palabras finales luego del debate del informe sobre la paz. 26 de octubre (8 de noviembre)
364 4. Informe sobre la tierra. 26 de octubre (8 de noviembre)
365 5. Resolución sobre la creación de un gobierno obrero y campesino

I CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE TODA RUSIA¹

3-24 de junio (16 de Junio — 7 de julio) de 1917

I. Discurso acerca de la actitud hacia el gobierno provisional, 4 (17) de junio.

Camaradas: dado el escaso tiempo de que dispongo, sólo podré detenerme —y creo que es lo mejor— en los problemas de principio planteados por el informante del Comité Ejecutivo y por los oradores que le siguieron.

El primero y fundamental problema que se nos planteó fue el de *¿que es esta asamblea* a la que asistimos, qué son estos Soviets reunidos ahora en el Congreso de toda Rusia, y qué es esta democracia revolucionaria, de la cual se habla tanto aquí para ocultar el hecho de que no se la comprende en absoluto y se la rechaza por completo?. Pues hablar de democracia revolucionaria en el Congreso de los Soviets de toda Rusia y velar el carácter de esta institución, su composición de clase y su papel en la revolución, no decir una palabra sobre esto y reivindicar no obstante el título de demócratas, es realmente algo extraño. Se nos esboza el programa de una república burguesa parlamentaria, tipo de programa que ha habido en toda Europa Occidental; se nos esboza un programa de reformas reconocidas hoy por todos los gobiernos burgueses, incluso el nuestro, y se nos habla a la vez de democracia

¹ *I Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia*: sesionó desde el 3 hasta el 24 de junio (16 de junio-7 de julio) de 1917 en Petrogrado. Asistieron 1.090 delegados que representaban a 305 organizaciones unidas de obreros, soldados y campesinos, 53 Soviets regionales, distritales y provinciales, 21 organizaciones del ejército activo, 8 organizaciones militares de la retaguardia y 5 organizaciones de la marina. Los bolcheviques, que en ese entonces constituían la minoría en los Soviets, tenían 105 delegados. La enorme mayoría de los delegados pertenecían al bloque de los mencheviques y eseristas y a pequeños grupos que los apoyaban. En la orden del día figuraban 12 problemas: la democracia revolucionaria y el poder gubernamental; la actitud hacia la guerra; la preparación de la Asamblea Constituyente; el problema nacional; el problema de la tierra, etc. Lenin presentó informes sobre la actitud hacia el gobierno provisional y sobre la guerra. Los mencheviques y los eseristas, en sus discursos y resoluciones, llamaban a consolidar la disciplina: en el ejército y a iniciar una ofensiva en el frente; a apoyar al gobierno provisional, y se oponían decididamente a que el poder pasara a los Soviets, declarando (por intermedio del ministro Tsereteli) que en Rusia no había ningún partido político que estuviese dispuesto a asumir todo el poder. En respuesta a esto, Lenin en nombre del partido bolchevique, declaró "¡Si, lo hay!", y en su discurso desde la tribuna del Congreso dijo que el partido bolchevique en cualquier momento "está dispuesto a asumir todo el poder".

Los bolcheviques aprovecharon ampliamente la tribuna del Congreso : para desenmascarar la política imperialista del gobierno provisional y la táctica conciliadora de los mencheviques y eseristas, presentando sus resoluciones sobre todos los problemas fundamentales y defendiéndolas. Sus intervenciones estaban dirigidas, no sólo a los delegados, sino también a las amplias masas del pueblo, a los obreros, campesinos y soldados.

Los bolcheviques revelaron la esencia antipopular y contrarrevolucionaria de la política exterior del gobierno provisional burgués y el carácter imperialista de la guerra, denunciaron la incapacidad del gobierno provisional para salvar al país del caos. Demostraron el total fracaso de la política de conciliación con los capitalistas, y propusieron en su resolución que se aceptara que la única salida era el paso de todo el poder estatal al Soviet de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia. La mayoría menchevique y eserista mantuvo en sus resoluciones la posición de apoyar al gobierno provisional, aprobó la ofensiva que éste preparaba en el frente de guerra, y se pronunció contra el paso del poder a los Soviets. En el Congreso se eligió el Comité Ejecutivo Central que funcionó hasta el II Congreso de los Soviets y en el cual predominaban los eseristas y los mencheviques.

Al evaluar la importancia del Congreso, Lenin escribió que "*mostró con más nitidez que nunca la retirada de los líderes eseristas y mencheviques de la revolución*" (véase el presente tomo, pág. 128.) 81 .

revolucionaria. ¿Y ante quién se habla? Ante los Soviets. Pero ¿es que hay un país en Europa, pregunto yo, un país burgués, democrático, republicano, donde exista algo parecido a estos Soviets? Necesariamente tendrán que responder que no, que no lo hay. En ninguna parte existe, ni puede existir, una institución semejante, pues, una de dos: *o bien* un gobierno burgués con “planes” de reforma como los que se nos ha esbozado, que fueron propuestos decenas de veces en todos los países y quedaron en el papel, *o bien* la institución de que ahora se trata, el “gobierno” de nuevo tipo creado por la revolución y del que sólo pueden encontrarse ejemplos en la época de los más grandes ascensos revolucionarios, como en Francia en 1792 y en 1871, o en Rusia en 1905.

84

Los Soviets son una institución que no existe en ninguno de los Estados burgueses parlamentarios de tipo corriente, ni puede coexistir con un gobierno burgués. Son ese tipo nuevo y más democrático de Estado al que nosotros, en las resoluciones de nuestro partido, hemos llamado república democrática proletario-campesina, en que el poder pertenece exclusivamente a los Soviets de diputados obreros y soldados. Es erróneo creer que se trata de un problema teórico; es erróneo imaginar que puede ser eludido; es erróneo alegar que actualmente coexisten, con los Soviets de diputados obreros y soldados, instituciones de tal o cual carácter. Sí, es cierto, coexisten. Pero precisamente eso es lo que engendra un sinfín de errores, de conflictos y rozamientos. Y precisamente por eso el primer ascenso, el primer avance de la revolución rusa ha cedido su puesto al estancamiento y al retroceso que hoy observamos en nuestro gobierno de coalición, en toda su política interior y exterior, en relación con la ofensiva imperialista que se está preparando.

Una de dos: o el gobierno burgués corriente, en cuyo caso son inútiles los Soviets de campesinos, obreros, soldados y otros, y serán disueltos por los generales, por esos generales contrarrevolucionarios que tienen en sus manos las fuerzas armadas y no prestan la menor atención a los bellos discursos del ministro Kerenski, o morirán ignominiosamente. Para esas instituciones no hay otra alternativa. No pueden retroceder ni estancarse. Sólo pueden existir si avanzan. Ese es el tipo de Estado que no inventaron los rusos, sino que promovió la revolución, porque la revolución no puede triunfar de otro modo. Dentro del Consejo de los Soviets de toda Rusia, los rozamientos y la lucha de los partidos por el Poder son inevitables. Pero eso será la superación de los posibles errores e ilusiones por la propia experiencia política de las masas (*agitación en la sala*) y no por los discursos de los ministros, quienes se refieren a lo que dijeron ayer, a lo que escribirán mañana o a lo que prometerán pasado mañana. Esto, camaradas, es ridículo desde el punto de vista de la institución creada por la revolución rusa y que está hoy ante el dilema: ser o no ser. Los Soviets no pueden seguir existiendo como hasta hoy. ¡Se reúne a personas adultas, obreros y campesinos, para aprobar resoluciones o escuchar informes que no pueden someterse a ninguna verificación documental! Instituciones de esta naturaleza constituyen la transición a una república que instaurará un poder estable sin policía ni ejército regular, no de palabra, sino de hecho, un poder que en Europa occidental no puede existir todavía, y sin el cual la revolución rusa no puede triunfar, entendiendo esto como el triunfo sobre los terratenientes, como el triunfo sobre los imperialistas.

85

Sin ese poder no se puede hablar ni siquiera de que alcancemos tal victoria nosotros mismos. Y cuanto más meditamos sobre el programa que aquí se nos aconseja y sobre los hechos ante los que nos encontramos, con mayor fuerza resalta la contradicción fundamental. ¡Se nos dice, como lo hicieron el informante y otros oradores, que el primer Gobierno Provisional era malo! Pero entonces, cuando los bolcheviques, los desgraciados bolcheviques dijeron: “ningún apoyo a este gobierno, ninguna confianza en él”, ¡cuántas veces fuimos acusados de “anarquismo”! Hoy todos dicen que el gobierno anterior fue un gobierno malo. Pero ¿en qué se distingue el gobierno de coalición, con sus ministros casi socialistas, del anterior gobierno? ¿No se ha hablado ya bastante de programas y de proyectos? ¿No es suficiente? ¿No es hora de poner manos a la obra? Ha transcurrido un mes desde que el 6 de mayo se formó el gobierno de coalición. ¡Veamos los hechos, veamos la ruina existente en Rusia y en otros países arrastrados a la guerra imperialista! ¿Cuál es la causa de la ruina? El carácter rapaz de los capitalistas. Ahí tienen la verdadera anarquía. Y esto se admite en declaraciones que no han sido publicadas precisamente en nuestro periódico ni en ningún periódico bolchevique (¡Dios nos libre!), sino en el ministerial *Rabóchaya Gazeta*, el cual ha informado que los precios industriales para el suministro de carbón han sido *elevados* ¡por el gobierno “revolucionario”! El gobierno de coalición no ha cambiado nada en este aspecto. Se nos pregunta si en Rusia puede implantarse el socialismo y si, en general, pueden realizarse inmediatamente cambios radicales. Todo eso son frases vacías, camaradas. La doctrina de Marx y de Engels, como lo explicaban constantemente, dice: “Nuestra teoría no es un dogma, sino una guía para la acción”². En ninguna parte del mundo existe capitalismo puro que se transforme en socialismo puro, ni puede existir durante la guerra. Pero existe algo intermedio, algo nuevo y sin precedentes, porque sucumben cientos de millones de hombres, arrastrados a la criminal guerra entre capitalistas. No se trata de promesas de reformas: eso son simples frases. Se trata de tomar las medidas que nos exige el momento actual.

86

Si quieren alegar la democracia “*revolucionaria*”, deben distinguir este concepto del de la democracia *reformista* bajo un ministerio capitalista, pues ya es hora de acabar con esas frases sobre la “democracia revolucionaria” y con las felicitaciones mutuas a propósito de la “democracia revolucionaria”, y atenerse a la definición *de clase*, como nos han enseñado el marxismo y el socialismo científico en general. Lo que se nos propone es el paso a la democracia reformista bajo un ministerio capitalista. Eso podrá ser magnífico desde el punto de vista de los modelos usuales de Europa Occidental. Pero hay una serie de países que hoy están al borde de la catástrofe, y las medidas prácticas que según el orador que me ha precedido, el ministro de Correos y Telégrafos, son tan complicadas que es difícil llevarlas a cabo sin un estudio especial, no pueden ser más claras. El decía que no existe en Rusia ningún partido político que esté dispuesto a asumir todo el poder. Yo contesto: “¡Si, existe! Ningún partido puede renunciar a eso, y el nuestro ciertamente no renuncia. Está dispuesto en cualquier instante a asumir todo el poder”³. (*Aplausos y risas.*) Pueden reírse cuanto quieran, pero si el ministro nos compara, en este problema, con un partido de derecha, recibirá una contestación adecuada. Ningún partido puede renunciar a eso. Y en un

² Véase la carta de F. Engels a F. A. Sorge, 29.11.1886

³ Véase C. Marx y F. Engels, *Correspondencia*, Buenos Aires, Ed. Cartago 1957, pág. 294. (Ed.)

momento en que todavía reina la libertad, en que las amenazas de arresto y de destierro a Siberia, las amenazas por parte de los contrarrevolucionarios con quienes nuestros ministros casi socialistas comparten el gobierno, no son más que amenazas, en un momento como éste, todo partido dice: confíen en nosotros y les daremos nuestro programa.

87

Nuestra conferencia del 29 de abril dio ese programa⁴. Desgraciadamente, se lo ignora y no se lo toma como guía. Es necesario, por lo visto, exponerlo de una manera sencilla. Intentaré ofrecer al ministro de Correos y Telégrafos una exposición sencilla de nuestra resolución y de nuestro programa. Con respecto a la crisis económica, nuestro programa consiste en exigir inmediatamente —para eso no hace falta ninguna demora— la publicación de todas las ganancias fabulosas, que llegan del 500 al 800 por ciento y que los capitalistas no obtienen como capitalistas en el mercado libre, en un capitalismo “puro”, sino por medio de los suministros militares. He ahí donde el control obrero es realmente necesario y posible. He ahí una medida que ustedes, si se llaman demócratas “revolucionarios”, deben llevar a la práctica en nombre del Soviet, una medida que puede llevarse a la práctica de la noche a la mañana. Eso no es socialismo. Es abrirle al pueblo los ojos acerca de la verdadera anarquía y del verdadero juego con el imperialismo, del juego con el patrimonio del pueblo, con los cientos de miles de vidas humanas que mañana se perderán porque continuamos estrangulando a Grecia. Hagan públicas las ganancias de los señores capitalistas, arresten a 50 ó 100 de los más grandes millonarios. Bastará con tenerlos unas cuantas semanas presos —aunque sea en las mismas condiciones de privilegio en que se mantiene a Nicolás Románov— con la simple finalidad de que revelen los resortes ocultos, los manejos fraudulentos, la inmundicia y la codicia que aún bajo el nuevo gobierno están costando a nuestro país miles y millones todos los días. Esa es la causa fundamental de la anarquía y de la ruina. Por eso decimos que en Rusia todo sigue como antes, que el gobierno de coalición nada ha cambiado y únicamente ha añadido un montón de declaraciones, de frases altisonantes. Por muy sinceros que sean los hombres, por muy sinceramente que aspiren al bienestar de los trabajadores, las cosas no han cambiado, *la misma clase* sigue en el poder. La política que aplica no es una política democrática.

88

Se nos habla de la “democratización del poder central y local”. ¿Acaso ignoran que esas palabras son una novedad sólo en Rusia, que en otras partes decenas de ministros casi socialistas han hecho a sus países promesas semejantes? ¿De qué sirven cuando presenciamos el hecho concreto, real, de que mientras la población local elige a sus autoridades, el poder central, en nombre del derecho de designar o confirmar a las autoridades locales, viola los principios más elementales de la democracia? El saqueo del patrimonio del pueblo por los capitalistas continúa. La guerra imperialista continúa. Y no obstante se nos prometen reformas, reformas y más reformas, cuya ejecución es absolutamente imposible en las condiciones actuales, porque la guerra lo aplasta todo, lo determina todo. ¿Por qué no están de acuerdo con quienes dicen que esta guerra *no* se libra por las ganancias de los capitalistas? ¿Cuál es el criterio? Es, ante todo y sobre todo, qué clase está en el poder, qué clase continúa dominando, qué clase continúa embolsando cientos y

⁴ Lenin se refiere a las Resoluciones de la VII Conferencia (de Abril) de toda Rusia del POSD(b)R, celebrada en Petrogrado del 24 al 29 de abril (7-12 de mayo) de 1917. Véase *ob. cit.*, t. XXXV. (Ed.)

miles de millones con sus operaciones bancarias y financieras. Es la misma clase capitalista, y por eso la guerra sigue siendo imperialista. Ni el primer Gobierno Provisional ni el gobierno con los ministros casi socialistas han cambiado nada. Los tratados secretos siguen siendo secretos. Rusia combate por los Estrechos, combate por la continuación de la política de Liájov en Persia, etc.

Ya sé que ustedes no quieren eso, que la mayoría de ustedes no lo quieren y que los ministros no lo quieren, porque nadie puede quererlo, porque significa la matanza de cientos de millones de hombres. Pero fijémonos en la ofensiva de la que tanto hablan ahora los Miliukov y los Maklakov. Ellos saben perfectamente qué significa. Saben que está relacionada con el problema del poder, con el problema de la revolución. Se nos dice que debemos distinguir entre problemas políticos y estratégicos. Es ridículo plantear siquiera esta cuestión. Los demócratas-constitucionalistas saben perfectamente que se trata de un problema político.

Decir que la lucha revolucionaria por la paz, que se ha iniciado desde abajo, puede conducir a un tratado de paz por separado, es una calumnia. La primera medida que nosotros tomaríamos si tuviésemos el poder sería arrestar a los más grandes capitalistas y romper todos los hilos de sus intrigas.

Sin eso, todas las frases acerca de una paz sin anexiones y ni contribuciones carecen en absoluto de sentido. Nuestra segunda medida sería declarar a los pueblos, por encima de los gobiernos, que para nosotros todos los capitalistas son bandidos: tanto Teréschenko, que no es ni un ápice mejor que Miliukov, sólo que aquél es un poco más tonto, como los capitalistas franceses, como los ingleses, como todos los demás.

89

El propio periódico de ustedes, *Izvestia*, se ha hecho un lío y propone, en vez de una paz sin anexiones ni indemnizaciones, mantener el *statu quo*. Nuestra idea de la paz “sin anexiones” es diferente. Hasta el Congreso de campesinos se acerca más a la verdad cuando habla de una república “federativa”⁵, expresando así la idea de que la república rusa no desea oprimir a ninguna nación con procedimientos nuevos ni viejos, de que no desea coexistir sobre la base de la violencia con ninguna nación, ni con Finlandia ni con Ucrania, con las que el ministro de la Guerra se muestra tan agresivo y con las que se plantean conflictos imperdonables e inadmisibles. Nosotros aspiramos a una república de Rusia, única e indivisa, con un poder firme. Pero un poder firme sólo puede asegurarse por el acuerdo voluntario de todo el pueblo interesado. “Democracia revolucionaria” son palabras grandes. Pero se aplican a un gobierno que está complicando con enredos mezquinos el problema de Ucrania y Finlandia, que ni siquiera desean separarse. Se limitan a decir: “¡No aplacen la aplicación de los principios elementales de la democracia hasta que la Asamblea Constituyente se reúna!”

Es imposible concertar un tratado de paz sin anexiones ni contribuciones, mientras ustedes no renuncien a sus propias anexiones. Eso es ridículo, es una farsa. Todos los obreros europeos se ríen de eso y dicen: “Ellos son muy elocuentes invitan a los pueblos a derrocar a los banqueros, pero colocan a sus propios banqueros en el ministerio”. Arréstelos, pongan al descubierto sus manipulaciones, den a conocer

⁵ Se trata del Primer Congreso de diputados campesinos de toda Rusia, celebrado del 4 al 28 de mayo (17 de mayo al 10 de junio) de 1917, que aprobó una resolución sobre la futura estructura política de Rusia. (Véase, V. I. Lenin, ob. cti., t. XXV, nota 37), que aprobó una resolución sobre el futuro régimen político de Rusia. (Ed.)

sus móviles ocultos. Pero no, no lo hacen, a pesar de que tienen organizaciones poderosas a las que es imposible oponerse. Ustedes han pasado por 1905 y 1917. Saben que las revoluciones no se hacen por encargo, que en otros países las revoluciones han seguido siempre el duro y sangriento camino de la insurrección y que en Rusia no existe un solo grupo, una sola clase que pueda oponerse al poder de los Soviets. En Rusia, la revolución, como excepción, puede ser pacífica. Si esa revolución ofreciese hoy o mañana la paz a todos los pueblos, rompiendo con todas las clases capitalistas, Francia y Alemania, sus pueblos la aceptarían en un plazo brevísimo, porque esos países perecen, porque la situación de Alemania es desesperada, porque Alemania no puede salvarse y porque Francia...

90

(*El presidente: "Su tiempo se ha cumplido".*)

Termino en medio minuto....

(*Rumores, y voces: "¡Que siga hablando!" Protestas. Aplausos.*)

(*El presidente: "Comunico al congreso que la presidencia propone aumentar el plazo concedido al orador. ¿Alguien se opone? La mayoría está por que continúe".*)

Quedamos en que si la democracia revolucionaria en Rusia fuese democracia no de palabra, sino de hecho, impulsaría la revolución y no se entendería con los capitalistas ni hablaría sobre la paz sin anexiones ni contribuciones, sino que suprimiría las anexiones por parte de Rusia y declarararía abiertamente que considera toda anexión como un pillaje y un crimen. Entonces podría impedirse la ofensiva imperialista que amenaza con la muerte a miles y millones de hombres para asegurar el reparto de Persia y de los Balcanes. Entonces quedaría expedito el camino hacia la paz, que no es un camino llano —eso no lo decimos—, sino un camino que no excluye la posibilidad de una guerra realmente revolucionaria.

Nosotros no planteamos este problema como lo plantea hoy Bazárov en *Nóvaya Zhizn*⁶; decimos solamente que la situación de Rusia, en el período final de la guerra imperialista, es tal que sus tareas son más fáciles de lo que podrían parecer. Además, la posición geográfica de Rusia es tal que cualquier potencia que se arriesgase a usar el capital y sus intereses rapaces para lanzarse contra la clase obrera rusa y el semiproletariado aliado con ella —es decir, los campesinos pobres—, se vería ante una empresa difícil.

91

Alemania está al borde de la derrota y, después de la entrada en la guerra de Estados Unidos que quiere devorar a México y que probablemente mañana comenzará a luchar contra el Japón, situación de Alemania se ha vuelto desesperada: Alemania será aniquilada. Francia, que por su posición geográfica es la que más padece y se agota en extremo, pasa menos hambre que Alemania, pero ha perdido incomparablemente más vidas que Alemania. Pues bien, si como primer paso se hubiesen restringido las ganancias de los capitalistas rusos y se les hubiese privado de toda posibilidad de embolsar ganancias de centenares de millones; si ustedes hubiesen propuesto a *todas* las naciones un tratado de paz contra los capitalistas de

⁶ Lenin se refiere al artículo de V. Bazárov *Y luego ¿qué?*, publicado en el núm. 40 del periódico *Nóvaya Zhizn* el 4 (17) de junio de 1917 y dedicado al problema de cómo poner fin a la guerra. Bazárov abogaba por continuar una guerra separada para "salvar la revolución".

"*Nóvaya Zhizn*" ("Vida Nueva"): diario, órgano del grupo de mencheviques internacionalistas. Se publicó en Petrogrado desde abril de 1917 hasta julio de 1918

todos los países y declarado abiertamente que no entablarán ningún género de negociaciones ni de relaciones con los capitalistas alemanes ni con quienes, directa o indirectamente, les favorecen o tienen algo que ver con ellos, y que se niegan a negociar con los capitalistas franceses e ingleses, habrían seguido una conducta que condenaría a esos capitalistas ante los obreros. No considerarían como un triunfo el que se haya otorgado pasaporte a MacDonald⁷, un hombre que jamás ha sostenido una lucha revolucionaria contra el capital y a quien se deja pasar porque nunca ha expresado las ideas, los principios, la práctica ni la experiencia de la lucha revolucionaria contra los capitalistas ingleses, lucha por la que nuestro camarada Maclean y cientos de otros socialistas ingleses están en la cárcel, así como nuestro camarada Liebknecht está recluso en presidio por haber dicho: “¡Soldados alemanes, disparen contra su káiser!”

¿No sería más acertado mandar a los capitalistas imperialistas a ese presidio que la mayoría de los miembros del Gobierno Provisional nos preparan y prometen diariamente en la III Duma —dicho sea de paso, no sé si es la III o la IV—, reconstituida expresamente, y acerca del cual el ministro de Justicia elabora ya nuevos proyectos de ley? Maclean y Liebknecht: he ahí los nombres de los socialistas que llevan a la práctica la idea de la lucha revolucionaria contra el imperialismo. Eso es lo que debemos decir a todos los gobiernos si queremos luchar por la paz. Debemos denunciarlos ante sus pueblos. De ese modo ustedes colocarán a todos los gobiernos imperialistas en una situación difícil.

92

Ahora, los que están en una situación difícil son ustedes, al dirigir al pueblo el llamamiento de paz del 14 de marzo⁸, donde se dice: “¡Derroquen a sus emperadores, sus reyes y sus banqueros!”, mientras que nosotros, que poseemos una organización tan extraordinariamente rica en número, experiencia y fuerza material como el Soviet de diputados obreros y soldados, nos aliamos con nuestros banqueros, formamos un gobierno de coalición, casi socialista, y redactamos proyectos de reformas como los que se redactan en Europa desde hace muchas décadas. Allí, en Europa, se ríen de semejante lucha por la paz. Allí sólo la comprenderán cuando los Soviets tomen el poder y actúen de un modo revolucionario.

Sólo un país en el mundo puede hoy dar los pasos necesarios para poner fin a la guerra imperialista en escala de clase, a despecho de los capitalistas, y sin una revolución sangrienta. Sólo un país puede hacerlo, y ese país es Rusia. Y seguirá siendo el único mientras exista el Soviet de diputados obreros y soldados. El Soviet no podrá existir mucho tiempo junto con un Gobierno Provisional de tipo corriente. Seguirá siendo lo que es sólo mientras no se pase a la ofensiva. La ofensiva será un

⁷ Lenin se refiere a la entrega del pasaporte por el gobierno inglés a Ramsay MacDonald, líder del Partido Laborista Independiente de Inglaterra, para trasladarse a Rusia a donde había sido invitado por el Comité Ejecutivo del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado. El viaje lo impidió el sindicato de marinos inglés, que se negó a conducir el barco en el que debía llegar MacDonald.

⁸ *El llamamiento del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado "A los pueblos de todo el mundo"* fue aprobado por la mayoría eserista y menchevique del Soviet bajo la presión del amplio movimiento de trabajadores que luchaban por el cese de la guerra, en la reunión del Soviet del 14 (27) de marzo de 1917, y al día siguiente se publicó en los periódicos *Pravda* e *Izvestia del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado*.

El llamamiento estaba lleno de frases ampulosas sobre la paz, instaba a los pueblos de los países beligerantes a realizar “decisivas acciones conjuntas en favor de la paz”, pero no denunciaba el carácter de la guerra como guerra de rapiña ni proponía ninguna medida práctica de lucha por la paz; en esencia, justificaba la continuación de la guerra imperialista por el gobierno provisional burgués. 92

viraje en toda la política de la revolución rusa, es decir, será una transición de la espera, de la preparación de la paz por medio de un alzamiento revolucionario desde abajo, a la reanudación de la guerra. El camino que se proponía era el paso de la confraternización en un frente a la confraternización en todos los frentes, de la confraternización espontánea, tal como el intercambio con un proletario alemán hambriento de un pedazo de pan por un cortaplumas —lo cual se castiga con el presidio—, a la confraternización consciente.

Cuando nosotros tomemos el poder, pondremos freno a los capitalistas, y la guerra no seguirá siendo ya *la misma* que hoy se libra, pues el carácter de una guerra depende de qué clase la sostiene y no de lo que se escriba en el papel. En el papel se puede escribir cualquier cosa. Pero mientras la clase capitalista forme la mayoría en el gobierno, la guerra, escriban lo que escriban, por muy elocuentes que sean, por muchos ministros casi socialistas que tengan, seguirá siendo una guerra imperialista. Esto lo saben y lo ven todos.

93

¡El ejemplo de Albania, el ejemplo de Grecia, de Persia⁹ lo han puesto de relieve de un modo tan claro y tangible, que me sorprende que todo el mundo ataque nuestra declaración escrita sobre la ofensiva¹⁰, sin que nadie diga una palabra sobre los hechos concretos! Es fácil prometer planes, pero las medidas concretas se van postergando y postergando. Es fácil escribir una declaración sobre la paz sin anexiones, pero los acontecimientos de Albania, de Grecia, de Persia son *posteriores* a la constitución del gobierno de coalición. Después de todo, fue *Diejo Naroda*, que no es un órgano de nuestro partido, sino un órgano del gobierno, un órgano ministerial, quien dijo que se somete a la democracia rusa a esta humillación y que se estrangula a Grecia. Y este mismísimo Miliukov, de quien ustedes se forman Dios sabe qué idea —a pesar de que no es más que un simple miembro de su partido y que no se diferencia en nada de Teréschenko—, escribía que la diplomacia de la Entente ejercía presión sobre Grecia. La guerra sigue siendo una guerra imperialista, y por mucho que deseen ustedes la paz, por muy sincera que sea su simpatía hacia los trabajadores y por muy sincero que sea su deseo de paz —yo estoy plenamente convencido de que en la mayoría de los casos es sincero—, ustedes no podrán hacer nada, pues sólo se puede poner fin a la guerra impulsando el desarrollo de la revolución. Cuando en Rusia comenzó la revolución, comenzó también la lucha revolucionaria desde abajo por la paz. Si tomaran el poder en sus manos, si el poder

⁹ En junio de 1917 Italia ocupó a Albania y proclamó su independencia bajo un virtual protectorado italiano.

En Grecia se produjo un golpe de Estado alentado por Inglaterra y Francia. Mediante el bloqueo económico, que causó un hambre terrible y mediante la ocupación de varias regiones griegas por las tropas anglo-francesas, los aliados obligaron a abdicar al rey Constantino, e instauraron en el poder a Venizelos, que les era adicto. Grecia fue arrastrada a la guerra del lado de la Entente, contra la voluntad de la enorme mayoría de la población.

Durante la primera guerra mundial Persia (Irán) fue ocupada por tropas inglesas y rusas. A comienzos de 1917 Persia perdió su independencia, al ser ocupada por las tropas rusas en el norte y por las inglesas en el sur.

Todos estos actos de violencia imperialista fueron apoyados por los diplomáticos del *gobierno provisional*. 93 .

¹⁰ Se tiene en cuenta la declaración del buró de la fracción bolchevique y del buró de los socialdemócratas internacionalistas unidos en el I Congreso de los Soviets de toda Rusia en la que se exigía plantear ante el I congreso en primer término el problema de la ofensiva en el frente que venía preparando el Gobierno Provisional. En la declaración se indicaba que esta ofensiva era dictada por los magnates del imperialismo al lado, que los círculos contrarrevolucionarios de Rusia calculaban concentrar así el poder en manos de los grupos militares-diplomáticos y capitalistas y asestar el golpe a la lucha revolucionaria por la paz y a las posiciones conquistadas por la democracia rusa. La declaración advertía a la clase obrera, al ejército y al campesinado la amenaza que se cernía sobre el país y exhortaba al congreso a dar una réplica inmediata a la acometida contrarrevolucionaria.

La propuesta del buró de la fracción del POSD(b)R fue rechazada por el congreso

pasase a las organizaciones revolucionarias y fuese utilizado para combatir a los capitalistas rusos, los trabajadores de otros países les creerían y ustedes podrían proponer la paz. Entonces nuestra paz quedaría garantizada, al menos por dos partes, por las dos naciones que se están desangrando y cuya causa es desesperada: Alemania y Francia. Y si las circunstancias nos obligaran entonces a sostener una guerra revolucionaria —cosa que nadie sabe y cuya posibilidad no descartamos—, nosotros diríamos: “No somos pacifistas, no renunciamos a la guerra cuando la clase revolucionaria está en el poder, cuando real y verdaderamente ha despojado a los capitalistas de la posibilidad de influir en la marcha de las cosas, de acentuar el desastre económico que les permite embolsarse cientos de millones”. El gobierno revolucionario explicaría a todos los pueblos sin excepción que todas las naciones deben ser libres, que del mismo modo que la nación alemana no debe luchar por la conservación de Alsacia y Lorena, la nación francesa tampoco debe luchar por sus colonias. Pues si Francia lucha por sus colonias, Rusia tiene a Jiva y a Bujará, que son también una especie de colonias. Entonces comenzará el reparto de las colonias.

94

¿Y cómo podrían repartirse, sobre qué base? De acuerdo con la fuerza. Pero la fuerza ha cambiado. La situación de los capitalistas es tal que su única salida es la guerra. Cuando ustedes tomen el poder revolucionario, se les abrirá un camino revolucionario para asegurar la paz: dirigirán a todas las naciones un llamamiento revolucionario y les explicarán la táctica con su propio ejemplo. De ese modo, se les abrirá el camino para una paz asegurada por medios revolucionarios y tendrán las más grandes probabilidades de evitar la muerte de cientos de miles de hombres. De ese modo, pueden estar seguros de que el pueblo alemán y el francés se declararán a favor de ustedes. Y si los capitalistas ingleses, norteamericanos y japoneses quisieran una guerra contra la clase obrera revolucionaria —cuya fuerza se decuplicará tan pronto como se haya puesto freno y abatido a los capitalistas, y el control haya pasado a manos de la clase obrera—, si los capitalistas norteamericanos, ingleses y japoneses optaran por la guerra, habría noventa y nueve probabilidades contra una de que no serían capaces de librarla. Para asegurar la paz, bastará con que ustedes declaren que no son pacifistas, que están dispuestos a defender su república, su democracia obrera, proletaria, contra los capitalistas alemanes, franceses y otros.

He ahí por qué atribuimos una importancia tan fundamental a nuestra declaración sobre la ofensiva. Ha llegado la hora de un viraje radical en toda la historia de la revolución rusa. La revolución rusa comenzó apoyada por la burguesía imperialista de Inglaterra, que creyó que Rusia era algo así como China o la India. Pero resultó que al lado del gobierno, en que hoy tienen mayoría los terratenientes y los capitalistas, surgieron los Soviets, institución representativa sin paralelo ni precedentes en todo el mundo por su fuerza, institución que ustedes están matando con su participación en un ministerio de coalición de la burguesía. En realidad, la revolución rusa ha conseguido triplicar en todas partes, en todos los países, la simpatía por la lucha revolucionaria desde abajo contra el gobierno capitalista. El problema está planteado en estos términos: avanzar o retroceder. La revolución no admite el estancamiento. Por eso, la ofensiva es un viraje en la revolución rusa, pero no en el sentido estratégico de la ofensiva, sino político y económico. Una ofensiva significa hoy, objetivamente, independientemente de la voluntad o de la conciencia de este o de aquel ministro, la continuación de la matanza imperialista y de la muerte de cientos

de miles, de millones de seres, con el objetivo de estrangular a Persia y a otras naciones débiles. El paso del poder al proletariado revolucionario, apoyado por los campesinos pobres, significa el tránsito a la lucha revolucionaria por la paz bajo las formas más seguras y menos dolorosas que haya conocido nunca la humanidad, el tránsito hacia un estado de cosas en que quedarán asegurados el poder y el triunfo de los obreros revolucionarios en Rusia y en el mundo entero. (*Aplausos de una parte de la audiencia.*)

“*Pravda*”, núms. 82 y 83, 28 (15) y 29 (16) de junio de 1917.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico,
cotejado con la copia taquigráfica corregida por V. I. Lenin.

II CONGRESO DE LOS SOVIETS DE DIPUTADOS OBREROS Y SOLDADOS DE TODA RUSIA.¹¹

25 y 26 de octubre (7-8 de noviembre) de 1917.

1. ¡A los obreros, a los soldados, a los campesinos!

Ha comenzado sus labores el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia. En él está representada la inmensa mayoría de los Soviets. También asisten muchos delegados de los Soviets campesinos. Han expirado los poderes del Comité Ejecutivo Central conciliador¹². Apoyándose en la voluntad de la inmensa mayoría de los obreros, de los soldados y de los campesinos, apoyándose en la insurrección victoriosa de los obreros y de la guarnición de Petrogrado, el Congreso toma en sus manos el poder.

Ha sido derribado el Gobierno Provisional. La mayoría de sus miembros están ya detenidos.

El Poder soviético propondrá a todos los pueblos una paz democrática inmediata y un armisticio inmediato en todos los frentes. Asegurará el paso a los comités campesinos, sin indemnización, de la tierra de los latifundistas, de las tierras de la Corona y de los monasterios; defenderá los derechos del soldado, llevando a cabo la completa democratización del ejército; implantará el control obrero de la producción; asegurará la reunión de la Asamblea Constituyente en el momento

¹¹ El *II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia* se celebró los días 25 y 26 de octubre (7-8 de noviembre) de 1917 en Petrogrado. En él participaron también delegados de diversos Soviets provinciales y distritales de diputados campesinos.

El congreso se inauguró el 25 de octubre, a las 10 horas y 40 minutos de la noche, en el Smolny. En aquellos instantes, los destacamentos de la Guardia Roja, los marinos y la parte revolucionaria de la guarnición de Petrogrado asaltaban el Palacio de Invierno, donde se encontraba el Gobierno Provisional, protegido por los cadetes y los batallones "de choque". Lenin no asistió a la primera sesión del congreso, pues estaba ocupado en dirigir la insurrección.

Los líderes del ala derecha menchevique y eserista exhortaron a entablar negociaciones con el Gobierno Provisional para formar un gobierno de coalición, calificando de "complot" la revolución socialista en marcha. Los mencheviques, eseristas y bundistas abandonaron el congreso al convencerse de que la mayoría de los delegados apoyaba a los bolcheviques. Pasadas las 3 de la madrugada del 26 de octubre (8 de noviembre), el congreso fue informado de la toma del Palacio de Invierno y de la detención del Gobierno Provisional. Después de ello aprobó el llamamiento *¡A los obreros, a los soldados, a los campesinos!*, escrito por Lenin.

La segunda sesión del congreso se abrió el 26 de octubre (8 de noviembre) a las nueve de la noche. Lenin presentó los informes acerca de la paz y de la tierra. El congreso aprobó los históricos decretos de la paz y sobre la tierra, escritos por Lenin, y formó el Gobierno obrero y campesino: el Consejo de Comisarios del Pueblo, eligiendo a Lenin presidente del mismo. Los eseristas de izquierda se negaron a participar en el Gobierno soviético, debido a lo cual éste quedó compuesto únicamente de bolcheviques. Se eligió también el Comité Ejecutivo Central de toda Rusia integrado por 101 miembros: 62 bolcheviques, 29 eseristas de izquierda, 6 socialdemócratas internacionalistas, tres representantes del Partido Socialista Ucranio y un eserista maximalista. El congreso acordó asimismo que el CEC de toda Rusia podía ampliarse con representantes de los Soviets campesinos, de las organizaciones militares y de los grupos que habían abandonado el congreso.

¹² Se trata del Comité Ejecutivo Central que eligió el I Congreso de los Soviets de toda Rusia, celebrado del 3 al 24 de junio (16 de junio-7 de julio) de 1917. En él estaban en mayoría los eseristas de derecha y los mencheviques, que defendían el apoyo al Gobierno Provisional burgués.

oportuno; se preocupará de abastecer de pan a las ciudades y de artículos de primera necesidad al campo, y garantizará a todas las naciones que pueblan Rusia el auténtico derecho a la autodeterminación.

El Congreso decreta: todo el poder en las localidades pasa a los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, llamados a asegurar un orden verdaderamente revolucionario.

356

El Congreso llama a los soldados de las trincheras a ser vigilantes y firmes. El Congreso de los Soviets está convencido de que el ejército revolucionario sabrá defender la revolución frente a todos los ataques del imperialismo, mientras el nuevo gobierno no obtenga la paz democrática que va a proponer directamente a todos los pueblos. El nuevo gobierno adoptará todas las medidas precisas para asegurar al ejército revolucionario cuanto necesita, por medio de una enérgica política de requisas y de tributos a las clases poseedoras; mejorará también la situación de las familias de los soldados.

Los kornilovistas —Kerenski, Kaledin y otros— intentan lanzar tropas contra Petrogrado. Algunos destacamentos que, con engaños, habían sido enviados por Kerenski, se han pasado al pueblo insurreccionado.

¡Soldados: Oponed una resistencia activa al kornilovista Kerenski! ¡Estad alerta!

¡Ferrovianos: Detened todos los trenes enviados por Kerenski sobre Petrogrado!

¡Soldados, obreros, empleados: La suerte de la revolución y de la paz democrática está en vuestras manos!

¡Viva la revolución!

*El Congreso de los Soviets de
diputados obreros y soldados
de toda Rusia.*

Los delegados de los Soviets campesinos.

*Escrito el 25 de octubre (7 de
noviembre) de 1917.*

2. Informe sobre la paz, 26 de octubre (8 de noviembre).

El problema de la paz es un problema candente, espinoso, del momento actual. Se ha hablado y escrito mucho de este problema y es seguro que todos vosotros lo habréis discutido no pocas veces. Permitid, pues, que dé lectura a la declaración que deberá publicar el gobierno elegido por vosotros.

357

Decreto sobre la paz

El Gobierno Obrero y Campesino, creado por la revolución del 24 y 25 de octubre y que se apoya en los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, propone a todos los pueblos beligerantes y a sus gobiernos entablar negociaciones inmediatas para concluir una paz justa y democrática.

Por una paz justa y democrática, por la que suspiran la aplastante mayoría de la clase obrera y los trabajadores de todos los países beligerantes¹³, agotados, atormentados y agobiados por la guerra, una paz que los obreros y campesinos rusos vienen reclamando categóricamente e insistentemente desde el derrocamiento de la monarquía zarista, por una tal paz, el gobierno entiende una paz inmediata, sin anexiones (es decir, sin conquistas de territorios ajenos, sin incorporación violenta de naciones extranjeras) y sin indemnizaciones.

El gobierno de Rusia propone que una paz de este tipo sea concertada inmediatamente por todas las naciones beligerantes y se declara dispuesto a tomar ahora, sin dilaciones, todas las medidas necesarias, hasta la ratificación definitiva de todas las condiciones para una paz semejante, por asambleas autorizadas de los representantes del pueblo de todos los países y de todas las naciones.

De acuerdo con el sentido de la justicia de los demócratas en general, y de las clases trabajadoras en particular, el gobierno entiende por anexión o conquista de territorios ajenos toda incorporación a un Estado grande y poderoso de una nación pequeña o débil, sin el deseo o consentimiento explícito, clara y libremente expresado de esa nación, con independencia de la época en que haya tenido lugar esa incorporación violenta, con independencia asimismo, del grado de civilización o de atraso de la nación anexa da por la fuerza a un Estado dado o mantenida por la fuerza dentro de sus límites; y con independencia, por último, de si dicha nación se encuentra en Europa o en lejanos países de ultramar.

358

Si una nación, cualquiera que sea, es mantenida por la fuerza en los límites de un Estado; si, a pesar del deseo expresado por ella —independientemente de que lo haga en la prensa, en asambleas populares, en acuerdos de los partidos o en movimientos de rebeldía o insurrecciones contra la opresión nacional—, no se le concede el derecho de decidir en votación libre, sin la menor coacción y con la retirada completa de las tropas de la nación conquistadora o, en general, más poderosa, el problema de sus formas de existencia como Estado, su incorporación constituirá una anexión, es decir, una conquista y un acto de violencia.

El Gobierno considera el mayor crimen contra la humanidad continuar esta guerra por el reparto, entre las naciones fuertes y ricas, de los pueblos débiles conquistados por ellas, y proclama solemnemente su decisión de firmar sin demora unas cláusulas de paz que pongan fin a esta guerra en las condiciones indicadas, justas por igual para todas las naciones sin excepción.

¹³ Se refiere a los países que participaron en la primera guerra imperialista mundial: por un lado, el bloque de los países de la Entente (Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y Estados Unidos que se les adhirió), además de Bélgica, Serbia, Rumanía, Japón, China, y por el otro, la llamada Cuádruple Alianza (Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria). (Ed.)

Al mismo tiempo, el Gobierno declara que las condiciones de paz antes indicadas no tienen en modo alguno carácter de ultimátum, es decir, que está dispuesto a examinar cualesquiera otras, insistiendo únicamente en que sean presentadas con la mayor rapidez posible por cualquier país beligerante y estén redactadas con toda claridad, sin ninguna ambigüedad y sin ningún secreto.

359

El Gobierno pone fin a la diplomacia secreta, manifestando su firme propósito de sostener todas las negociaciones a la luz del día, ante el pueblo entero, y procediendo sin demora a la publicación íntegra de los tratados secretos, ratificados o concertados por el gobierno de los terratenientes y capitalistas desde febrero hasta el 25 de octubre de 1917. Declara anuladas de manera absoluta e inmediata todas las cláusulas de esos tratados secretos, por cuanto en la mayoría de los casos tienden a proporcionar ventajas y privilegios a los terratenientes y capitalistas rusos y a mantener o aumentar las anexiones de los rusos.

Al proponer a los gobiernos y a los pueblos de todos los países entablar inmediatamente negociaciones públicas para concertar la paz, el Gobierno declara, a su vez, que está dispuesto a sostener esas negociaciones por escrito, por telégrafo, mediante conversaciones entre los representantes de los diversos países o en una conferencia de dichos representantes. Con objeto de facilitar estas negociaciones, el Gobierno designa a su representante plenipotenciario ante los países neutrales.

El Gobierno propone a todos los gobiernos y los pueblos de todos los países beligerantes concertar sin dilación un armisticio, considerando deseable, por su parte, que este armisticio dure tres meses, por lo menos; es decir, un plazo durante el cual sean plenamente posibles tanto la terminación de las negociaciones de paz — con participación de representantes de todos los pueblos o naciones, sin excepción, empeñados en la guerra u obligados a intervenir en ella— como la convocatoria en todos los países de asambleas autorizadas de representantes del pueblo para ratificar definitivamente las condiciones de paz.

Al dirigir esta proposición de paz a los gobiernos y a los pueblos de todos los países beligerantes, el Gobierno Provisional Obrero y Campesino de Rusia se dirige también, y sobre todo, a los obreros conscientes de las tres naciones más adelantadas de la humanidad y de los tres Estados más importantes que participan en la guerra actual: Inglaterra, Francia y Alemania. Los obreros de estos países han prestado los mayores servicios a la causa del progreso y del socialismo; han dado los magníficos ejemplos del movimiento cartista¹⁴ en Inglaterra, de las revoluciones de importancia histórica universal realizadas por el proletariado francés y, por último, de la heroica lucha contra la Ley de excepción en Alemania y de la larga, tenaz y disciplinada labor — que sirve de ejemplo a los obreros del mundo entero— encaminada a crear organizaciones proletarias de masas en dicho país. Todos estos ejemplos de heroísmo proletario y de iniciativa histórica nos garantizan que los obreros de los países mencionados comprenderán el deber en que están hoy de librar a la humanidad de los horrores de la guerra y de sus consecuencias; que esos obreros, con su actividad múltiple, resuelta, abnegada y enérgica, nos ayudarán a llevar a feliz término la causa

¹⁴ *Movimiento cartista en Inglaterra*: movimiento revolucionario masivo de los obreros ingleses, originado por la grave situación económica y la falta de derechos políticos. El movimiento comenzó a fines de los años 30 del siglo XIX con grandiosos mítines y manifestaciones y duró, con interrupciones, hasta comienzos de los años 50. Ejerció gran influencia en el desarrollo del movimiento obrero inglés e internacional

de la paz y, con ella, la causa de la liberación de las masas trabajadoras y explotadas de toda esclavitud y de toda explotación.

360

El Gobierno Obrero y Campesino, creado por la revolución del 24 y 25 de octubre y que se apoya en los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, debe entablar inmediatamente negociaciones de paz. Nuestro llamamiento debe dirigirse al mismo tiempo a los gobiernos y a los pueblos. No podemos dar de lado a los gobiernos, porque eso alejaría la posibilidad de concertar la paz, y un gobierno popular no puede atreverse a hacerlo. Pero tampoco tenemos derecho a dejar de dirigirnos simultáneamente a los pueblos. Los gobiernos y los pueblos están en desacuerdo en todas partes, y por eso debemos ayudar a los pueblos a intervenir en los problemas de la guerra y la paz. Como es natural, defenderemos por todos los medios nuestro programa íntegro de paz sin anexiones ni contribuciones. No nos apartaremos de este programa, pero debemos privar a nuestros enemigos de la posibilidad de decir que sus condiciones son distintas y que, por consiguiente, es inútil entablar negociaciones con nosotros. Sí, debemos privarles de esa ventaja y no formular nuestras condiciones como un ultimátum. Por eso incluimos el punto en que declaramos estar dispuestos a examinar todas las condiciones de paz, todas las proposiciones. Examinar no significa aún aceptar. Las someteremos a discusión en la Asamblea Constituyente, que tendrá plenos poderes para decir dónde se puede y dónde no se puede ceder. Combatimos el engaño de los gobiernos, que, de palabra, son todos partidarios de la paz y de la justicia, pero que, de hecho, sostienen guerras de conquista y de rapiña. Ningún gobierno dirá todo lo que piensa. Nosotros, en cambio, estamos en contra de la diplomacia secreta y actuaremos a la luz del día, ante todo el pueblo. No cerramos los ojos hoy, ni los hemos cerrado jamás, ante las dificultades. La guerra no puede terminarse renunciando simplemente a ella; la guerra no puede terminarla una de las partes beligerantes. Proponemos un armisticio de tres meses, pero no rechazaremos un armisticio más corto, para que, al menos durante cierto tiempo, pueda respirar el ejército fatigado; además de esto, es necesario convocar en todos los países civilizados asambleas populares, en las que se discutan las condiciones.

Al proponer un armisticio inmediato, nos dirigimos a los obreros conscientes de los países que tanto han hecho por el desarrollo del movimiento proletario. Nos dirigimos a los obreros de Inglaterra, que han conocido el movimiento cartista; a los obreros de Francia, que han demostrado en múltiples insurrecciones todo el vigor de su conciencia de clase, y a los obreros de Alemania, que han salido airoso de la lucha contra la ley acerca de los socialistas y creado potentes organizaciones.

361

En el manifiesto del 14 de marzo proponíamos derribar a los banqueros¹⁵ pero, lejos de derribar a los nuestros, incluso nos hemos aliado con ellos. Ahora hemos derribado el gobierno de los banqueros.

¹⁵ Lenin alude al llamamiento del Soviet de diputados obreros y soldados de Petrogrado *A los pueblos del mundo entero*, publicado el 15 de marzo de 1917 en el número 15 del periódico *Izvestia Petrográdskogo Sovietsa Rabóchij y Soldátskij Deputátov* ("Noticias del Soviet de Diputados Obreros y Soldados de Petrogrado").

Los gobiernos y la burguesía harán todos los esfuerzos posibles para unirse y ahogar en sangre la revolución obrera y campesina. Pero los tres años de guerra han enseñado bastante a las masas: el movimiento soviético en otros países; la sublevación de la flota alemana, que los junker del verdugo Guillermo II han aplastado. Hay que recordar, por último, que no vivimos en el centro de África, sino en Europa, donde todo puede saberse pronto.

El movimiento obrero triunfará y abrirá el camino hacia la paz y el socialismo. (*Clamorosos aplausos que duran largo rato.*)

3. Discurso de resumen de la discusión del informe sobre la paz

26 de octubre (8 de noviembre).

No hablaré del carácter general de la declaración.

El gobierno que vuestro Congreso ha de crear podrá introducir también modificaciones en los puntos no sustanciales.

Me opondré resueltamente a que nuestra reivindicación de paz tenga carácter de ultimátum.

Eso podría ser funesto para toda nuestra causa. No podemos admitir que la negativa a apartarnos, por poco que sea, de nuestras exigencias dé a los gobiernos imperialistas motivo para decir que no ha sido posible entablar negociaciones de paz con nosotros a causa de nuestra intransigencia.

Enviaremos nuestro llamamiento a todas partes y lo conocerá el mundo entero. Será imposible ocultar las condiciones propuestas por nuestro Gobierno Obrero y Campesino.

362

Será imposible ocultar nuestra revolución obrera y campesina, que ha derribado el gobierno de los banqueros y de los terratenientes.

Si adoptásemos una forma de ultimátum, los gobiernos podrían negarse a responder. Con la redacción que os proponemos deberán contestar. Que todo el mundo sepa lo que piensan sus gobiernos. No queremos secretos. Queremos que cada gobierno esté siempre sometido al control de la opinión pública de su país.

¿Qué diría el campesino de cualquier provincia lejana si, a consecuencia del carácter irrevocable de nuestras propuestas no se enterase de lo que quieren otros gobiernos? “Camaradas —nos preguntaría—, ¿por qué habéis excluido la posibilidad de otras proposiciones de paz? Las habría discutido, las habría examinado y, después, habría comunicado a mis representantes en la Asamblea Constituyente cómo deben proceder. Estoy dispuesto a combatir revolucionariamente por unas condiciones justas, si los gobiernos no las aceptan; pero puede ocurrir que a determinados países se les presenten tales condiciones que yo esté dispuesto a proponer a sus gobiernos que continúen ellos mismos la lucha. La realización total de nuestras aspiraciones sólo depende del derrocamiento de todo el régimen capitalista”. Eso es lo que podría decirnos el campesino, acusándonos de ser demasiado intransigentes en cuestiones

insignificantes, cuando lo esencial para nosotros es poner al desnudo toda la infamia, toda la ignominia de la burguesía y de los verdugos, coronados o sin coronar, puestos a la cabeza de los gobiernos.

No podemos ni debemos dar a los gobiernos la posibilidad de escudarse con nuestra intransigencia y ocultar a los pueblos por qué se les envía al matadero. Eso es sólo una gota de agua, pero no podemos ni debemos renunciar a esta gota de agua, que horada la roca de la política burguesa de conquistas. Unas condiciones de paz con carácter de ultimátum aliviarían la situación de nuestros adversarios. En cambio, nosotros daremos a conocer al pueblo todas las condiciones. Plantearemos a todos los gobiernos nuestras condiciones y que respondan ante sus propios pueblos. Someteremos todas las proposiciones de paz a examen de la Asamblea Constituyente.

Hay otro punto, camaradas, al que debéis prestar suma atención. Los tratados secretos deben ser publicados. Las cláusulas referentes a las anexiones y las contribuciones deben anularse. Las cláusulas son muy variadas, camaradas, pues los gobiernos de saqueadores hacían algo más que ponerse de acuerdo acerca del pillaje; entre sus tratados figuraban también convenios económicos y diversos puntos sobre las relaciones de buena vecindad.

363

No nos dejaremos maniatar por los tratados. No nos dejaremos atar por los tratados. Rechazamos todas las cláusulas de bandidaje y de violencia; pero aceptaremos con satisfacción, y no podemos rechazar, las cláusulas que establezcan relaciones de buena vecindad y acuerdos económicos. Proponemos un armisticio de tres meses; fijamos un plazo largo, porque los pueblos están cansados, están sedientos de reposo después de más de tres años de guerra sangrienta. Debemos comprender que los pueblos tienen que discutir las condiciones de paz, manifestar su voluntad con participación de los parlamentos, y todo esto requiere tiempo. Exigimos un armisticio largo precisamente para que el ejército que se encuentra en las trincheras salga de la pesadilla del asesinato permanente, pero no rechazamos proposiciones de armisticio de menor duración; las discutiremos y las tendremos que aceptar, aunque se nos proponga un armisticio de un mes o mes y medio. Nuestra proposición de armisticio tampoco debe tener carácter de ultimátum, pues no queremos dar a nuestros enemigos la posibilidad de ocultar toda la verdad a los pueblos, escudando con nuestra intransigencia. No debe tener carácter de ultimátum, pues el gobierno que no quiere el armisticio es un gobierno criminal. Si nuestra proposición de armisticio no es irrevocable, obligaremos con ello a los gobiernos a adoptar ante los pueblos la posición de unos criminales, y los pueblos no tendrán consideración alguna con tales criminales. Se nos objeta que si no presentamos condiciones irrevocables daremos muestras de impotencia; pero es hora ya de arrojar por la borda la falsedad burguesa al hablar de la fuerza del pueblo. La fuerza se demuestra, en opinión de la burguesía, cuando las masas van ciegamente al matadero, obedeciendo las órdenes de los gobiernos imperialistas. La burguesía considera fuerte a un Estado sólo cuando éste puede, utilizando todo el poder del aparato gubernamental, obligar a las masas a ir adonde lo desean los gobernantes burgueses. Nuestra concepción de la fuerza es muy distinta. Nosotros creemos que el Estado es fuerte cuando el pueblo tiene conciencia política.

364

El Estado es fuerte cuando las masas lo saben todo, pueden juzgar de todo y lo hacen todo conscientemente. No tenemos por qué temer decir la verdad acerca del cansancio, pues ¿qué país no está ya cansado, qué pueblo no lo dice sin rodeos? Tomemos Italia, cuyo cansancio ha originado un largo movimiento revolucionario, que exige el cese de la matanza. ¿No vemos en Alemania manifestaciones obreras de masas con la consigna de poner fin a la guerra? La sublevación de la flota alemana, implacablemente reprimida por el verdugo Guillermo y sus lacayos, ¿no ha sido provocada por el cansancio? Si son posibles tales fenómenos en un país tan disciplinado como Alemania, donde se empieza ya a hablar de cansancio y de acabar la guerra, no tenemos por qué temer hablar también abiertamente de eso, pues se trata de una verdad evidente tanto para nosotros como para todos los países beligerantes e incluso para los no beligerantes.

4. Informe acerca de la tierra

26 de octubre (8 de noviembre).

Consideramos que la revolución ha mostrado y demostrado la importancia que tiene plantear con claridad el problema de la tierra. El surgimiento de la insurrección armada, de la segunda revolución, la de Octubre, prueba claramente que la tierra debe ser entregada a los campesinos. El gobierno derribado y los partidos conciliadores de los mencheviques y eseristas cometían un crimen al aplazar, con diversos pretextos, la solución del problema agrario y llevar así al país a la ruina y a la insurrección campesina. Cuanto dicen acerca de los pogromos y de la anarquía en el campo son una falsedad y un cobarde engaño. ¿Cuándo y dónde se ha visto que los pogromos y la anarquía sean suscitados por medidas sensatas? ¿Es que las masas campesinas se habrían agitado si el gobierno hubiera actuado sensatamente y sus medidas hubiesen respondido a las necesidades de los campesinos pobres? Pero todas las medidas gubernamentales, refrendadas por los Soviets de Avxéntiev y Dan, iban dirigidas contra los campesinos y los empujaban a la insurrección.

365

Después de originar la insurrección, el gobierno empezó a hablar a gritos de los pogromos y la anarquía que él mismo había provocado. Quería reprimirla a sangre y fuego, pero él mismo ha sido barrido por la insurrección armada de los soldados, los marinos y los obreros revolucionarios. El gobierno de la revolución obrera y campesina debe resolver, en primer término, el problema de la tierra, capaz de calmar y dar satisfacción a las grandes masas de campesinos pobres. Voy a leerlos los artículos del decreto que debe promulgar vuestro Gobierno de los Soviets. Uno de los artículos de este decreto contiene el mandato a los comités agrarios, redactado sobre la base de los 242 mandatos de los Soviets locales de diputados campesinos.

Decreto sobre la tierra

1) Queda abolida en el acto sin ninguna indemnización la gran propiedad agraria.

2) Las fincas de los terratenientes, así como todas las tierras de la Corona, de los monasterios y de la Iglesia, con todo su ganado de labor y aperos de labranza, edificios y todas las dependencias, pasan a disposición de los comités agrarios subdistritales y de los Soviets distritales de diputados campesinos hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.

3) Cualquier deterioro de los bienes confiscados, que desde este momento pertenecen a todo el pueblo, será considerado un grave delito, punible por el tribunal revolucionario. Los Soviets distritales de diputados campesinos adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar el orden más riguroso en la confiscación de las fincas de los terratenientes, para determinar exactamente los terrenos confiscables y su extensión, para inventariar con detalle todos los bienes confiscados y para proteger con el mayor rigor revolucionario todas las explotaciones agrícolas edificios, aperos, ganado, reservas de víveres, etc., que pasan al pueblo.

4) Para la realización de las grandes transformaciones agrarias, hasta que la Asamblea Constituyente las determine definitivamente, debe servir de guía en todas partes el mandato campesino que se reproduce a continuación, confeccionado por la Redacción de *Izvestia del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia*¹⁶, sobre la base de los 242 mandatos campesinos locales, y publicado en el número 88 de dicho periódico (Petrogrado, N.º 88, 19 de agosto de 1917).

366

Mandato campesino sobre de la tierra

El problema de la tierra sólo puede ser resuelto en todo su volumen por la Asamblea Constituyente de todo el pueblo.

La solución más justa del problema de la tierra debe ser la siguiente:

1) *Queda abolido para siempre el derecho de propiedad privada de la tierra*; la tierra no puede ser vendida, comprada, arrendada, hipotecada o enajenada en ninguna otra forma.

*Todas las tierras del Estado, de la Corona, del zar, de los monopolios, de la Iglesia, de las posesiones, de los mayorazgos*¹⁷, *de propiedad privada, de las comunidades y de los campesinos, etc., son enajenada sin indemnización, se convierten en patrimonio de todo el pueblo y pasan en usufructo a todos los que las trabajan.*

¹⁶ *Izvestia del Soviet de Diputados Campesinos de toda Rusia*, diario oficial del Soviet de diputados campesinos de toda Rusia; se publicó en Petrogrado desde el 9 (22) de mayo a diciembre de 1917; expresaba los puntos de vista del ala derecha del partido de los eseristas. Este periódico adoptó una actitud hostil hacia la revolución socialista de Octubre; fue clausurado por su orientación contrarrevolucionaria. (Ed.)

¹⁷ Derecho de propiedad sobre las tierras fiscales, sus subsuelos y la mano de obra integrada por los campesinos del Estado; todo ello fue propiedad de los empresarios feudales en Rusia desde el siglo XVII y aseguraba a las empresas fuerza de trabajo, materia prima y combustible. Tuvo vigencia hasta 1917 y fue uno de los vestigios del feudalismo en la Rusia zarista. (Ed.)

A los damnificados por esta transformación del régimen de propiedad no se les reconoce más derecho que el de recibir un socorro de la sociedad durante el tiempo necesario para adaptarse a las nuevas condiciones de existencia.

2) Todas las riquezas del subsuelo —minerales, petróleo, carbón, sal, etc.—, así como los bosques y las aguas de importancia nacional, serán usufructuadas con carácter exclusivo por el Estado. Todos los pequeños ríos, lagos, bosques, etc., pasan en usufructo a las comunidades, a condición de que sean explotados por los organismo de administración autónoma local.

3) Las tierras con haciendas *de alto nivel técnico*: huertos, plantaciones, semilleros, viveros, invernaderos, etc., *no serán repartidas, sino convertidas en haciendas modelo* y transferidas en usufructo exclusivo *al Estado o a las comunidades*, según su extensión e importancia.

Las tierras lindantes con las casas, en las ciudades y en el campo, con sus jardines y huertas, quedarán en usufructo de sus actuales propietarios. La extensión de estos terrenos y el impuesto a pagar por su usufructo serán establecidos por vía legislativa.

367

4) Los criaderos de ganado caballar, las granjas de ganado de raza, avícolas, etc., pertenecientes al Estado y a los particulares, quedan confiscados, convertidos en patrimonio de todo el pueblo y transferidos en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según sus proporciones e importancia.

La cuestión del rescate será examinada por la Asamblea Constituyente.

5) Todo el ganado de labor y los aperos de labranza de las tierras confiscadas pasan sin indemnización en usufructo exclusivo al Estado o a las comunidades, según sus proporciones e importancia.

Los aperos de labranza de los campesinos con poca tierra, no serán confiscados.

6) Tienen derecho al usufructo de la tierra todos los ciudadanos del Estado ruso (sin distinción de sexo) que deseen trabajarla ellos mismos, con la ayuda de su familia o asociados con otros, pero sólo durante el tiempo que se encuentren en condiciones de hacerlo. No se permite el trabajo asalariado.

En caso de que cualquier miembro de la comunidad rural se vea imposibilitado accidentalmente para trabajar durante dos años, la comunidad rural tiene el deber de ayudarlo en ese período cultivando colectivamente la tierra hasta que recobre su capacidad de trabajo.

Los agricultores que, por vejez o invalidez, se vean privados para siempre de la posibilidad de trabajar personalmente la tierra, perderán su derecho al usufructo de ésta, pero recibirán, en cambio, una pensión del Estado.

7) El usufructo del suelo debe ser igualitario, es decir, la tierra se reparte entre los trabajadores, teniendo en cuenta las condiciones locales, de acuerdo con la norma de trabajo o de consumo.

Las formas de usufructo de la tierra deben ser enteramente libres: individual, en cortijo, comunal o cooperativa, según lo decidan las distintas aldeas y poblados.

8) Al ser enajenada, toda la tierra pasa al fondo agrario nacional. El reparto de la tierra entre los trabajadores es dirigido por las administraciones autónomas locales y centrales, desde las comunidades rurales y urbanas, organizadas democráticamente sin diferenciación de categorías, hasta las instituciones regionales centrales.

El fondo agrario será sometido a repartos periódicos en consonancia con el crecimiento de la población y con la elevación de la productividad y del nivel técnico de la agricultura. En caso de modificarse los límites de las parcelas repartidas, permanecerá intacto el núcleo inicial de la parcela.

La tierra de los miembros salientes vuelve al fondo agrario. Se reconoce el derecho de prioridad en la percepción de dicha tierra a lo familiares más cercanos de los miembros salientes y a las personas designadas por ellos.

El costo de los abonos y de los trabajos de mejoramiento (mejoras radicales) invertidos en la tierra debe ser rembolsado en la proporción en que no hayan sido utilizados antes de ser devuelta la parcela al fondo agrario.

En los lugares donde el fondo agrario existente no baste para satisfacer las necesidades de toda la población local, el excedente de población deberá ser asentado en otras tierras.

El Estado debe tomar a su cargo la organización del asentamiento, así como los gastos que originen éste y la adquisición de aperos, etc.

El asentamiento se hará en el orden siguiente: primero, los campesinos sin tierra que lo deseen; después, los miembros tarados de la comunidad, los desertores, etc., y, finalmente, por sorteo o acuerdo”.

Se declara ley provisional el contenido de este mandato, que expresa la voluntad indudable de la mayoría abrumadora de los campesinos conscientes de toda Rusia. Esta ley será aplicada hasta la reunión de la Asamblea Constituyente sin ningún aplazamiento, en la medida de lo posible, y, en algunas de sus partes, con la necesaria gradación, que deberán determinar los Soviets distritales de diputados campesinos.

5) No se confiscan las tierras de los campesinos y cosacos comunes.

Se oyen aquí voces en la sala, que dicen que el decreto y el mandato han sido redactados por los socialistas revolucionarios. ¿Qué importa? No interesa quién los haya redactado: más como gobierno democrático no podemos dar de lado la decisión de las masas populares, aun en el caso de que no estemos de acuerdo con ella. En el crisol de la vida, en su aplicación práctica, al hacerla realidad en cada lugar, los propios campesinos verán dónde está la verdad. E incluso si los campesinos siguen marchando tras los socialistas-revolucionarios, incluso si dan a este partido la mayoría en la Asamblea Constituyente, volveremos a decir: Sea así. La vida es el mejor maestro y mostrara quién tiene razón. Que los campesinos resuelvan este problema por un extremo y nosotros por el otro. La vida nos obligará a acercarnos en el torrente común de la iniciativa revolucionaria, en la concepción de nuevas formas del Estado. Debemos marchar al paso con la vida; debemos conceder plena libertad al genio creador de las masas populares. El antiguo gobierno, derribado por la insurrección armada, pretendía resolver el problema agrario con el concurso de la vieja burocracia zarista mantenida en sus puestos. Pero, en lugar de resolver el problema, la burocracia no hizo más que luchar contra los campesinos. Los campesinos han aprendido algo en estos ocho meses de nuestra revolución y quieren resolver por sí mismos todos los problemas relativos a la tierra. Por eso nos pronunciamos contra toda enmienda a este proyecto de ley. No queremos entrar en detalles, porque redactamos un decreto, y no un programa de acción. Rusia es grande y las condiciones locales existentes en ella son diversas. Confiamos en que los propios

campesinos sabrán, mejor que nosotros, resolver el problema con acierto, como es debido. Lo esencial no es que lo hagan de acuerdo con nuestro programa o con el de los eseristas. Lo esencial es que el campesinado tenga la firme seguridad de que han dejado de existir los terratenientes, que los campesinos resuelvan ellos mismos todos los problemas y organicen su propia vida. (*Clamorosos aplausos.*)

369

5. Resolución sobre la formación del gobierno obrero y campesino.

El Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia resuelve:

Constituir un gobierno provisional obrero y campesino, que se denominará Consejo de Comisarios del Pueblo, que gobernará el país hasta que se reúna la Asamblea Constituyente. La dirección de las distintas ramas de la vida del Estado se encomienda a comisiones, cuyos componentes deben asegurar la aplicación del programa proclamado por el Congreso, en unión estrecha con las organizaciones de masas de los obreros, obreras, marinos, soldados, campesinos y empleados. El poder gubernamental pertenece al consejo de presidentes de dichas comisiones, es decir, al Consejo de Comisarios del Pueblo.

El control sobre la actividad de los Comisarios del Pueblo y el derecho de revocarlos pertenece al Congreso de los Soviets de diputados obreros, campesinos y soldados de toda Rusia y a su Comité Ejecutivo Central.

En este momento, el Consejo de Comisarios del Pueblo está compuesto de las siguientes personas: Presidente del Consejo, *Vladímir Uliánov (Lenin)*;

Comisario del Pueblo del Interior: *A. I. Rykov*;

Agricultura: *V. P. Miliutin*; Trabajo, *A. G. Shliápnikov*;

Guerra y Marina: un comité integrado por *V. A. Ovséienko (Antónov)*, *N. V. Krilenko* y *P. E. Dibenko*;

370

Comercio e Industria: *V. P. Zoguín*; Instrucción Pública, *A. V. Lunacharski*;

Hacienda: *I. I. Skvortsov (Stepánov)*;

Negocios Extranjeros: *L. D. Bronstein (Trotski)*; Justicia, *G. I. Oppókov (Lómov)*;

Abastecimiento: *I. A. Teodoróvich*;

Correos y Telégrafos: *N. P. Avílov (Glébov)*;

Presidente para Asuntos de las Nacionalidades: *J. V. Dzhugashvili (Stalin)*.

El cargo de Comisario del Pueblo de Ferrocarriles queda momentáneamente vacante.

Escrito el 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917.

Publicado:

el llamamiento “¡A los obreros, a los soldados, a los campesinos!, el 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 en el núm. 9 del periódico “Rabochi y Soldat”;

los informes sobre la paz y acerca de la tierra y el discurso de resumen de la discusión del informe sobre la paz, el 28 de octubre (10 de noviembre) de 1917 en el núm. 171 de “Pravda” y en el núm. 209 de “Izvestia del CEC”;

el Decreto de la Paz, el 27 de octubre (9 de noviembre) de 1917 en el núm. 170 de “Pravda” y en el núm. 208 de “Izvestia del CEC”;

el Decreto sobre la tierra, el 28 de octubre (10 de noviembre) de 1917 en el núm. 171 de “Pravda” y en el núm. 209 de “Izvestia del CEC”;

la resolución sobre la formación del Gobierno Obrero y Campesino, el 27 de octubre (9 de noviembre) de 1917 en el núm. 10 de “Rabochi y Soldat”.

T. 35, págs. 11-29.